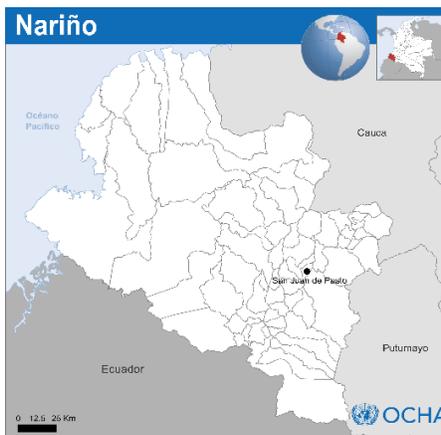


## NARIÑO | ENERO – DICIEMBRE 2020

### DATOS DEPARTAMENTALES

Gobernador		Jhon Alexander Rojas Cabrera
Datos Demográficos	Población	Total población: 1.627.589 (2020) <sup>2</sup> Urbana: 713.629 (43,84%); Rural: 913.960 (56,15%) Hombres: 795.543 (49%); Mujeres: 832.046 (51%) Grupos étnicos: negro-afrocolombiano(a): 232.847 (17,4%); indígena: 206.455 (15,5%) <sup>3</sup>
	Desplazamiento Forzado - Expulsión	Histórico (1985-2020) 487.459 <sup>4</sup> Desplazamientos masivos (2017): 5.197; (2018): 9.120; (2019): 10.822; (2020): 10.491 <sup>5</sup>
Datos Humanitarios	Víctimas de Accidentes MAP/MUSE	Histórico (1990-2019): 958 víctimas (64% Civil; 36% Fuerza Pública) (92% masculino; 7% Femenino; 1% Sin Información) (2017): 10 víctimas. (80% civil; 20% Fuerza Pública) (2018): 55 víctimas. (38% civil; 62% Fuerza Pública) (2019): 38 víctimas. (68% civil; 32% Fuerza Pública) (2020): 58 víctimas. (74% civil; 26% Fuerza Pública) <sup>6</sup>
	Restricciones al acceso humanitario por confinamiento y limitaciones a la movilidad	Afectados por confinamiento: 13.817 (2012-2019); 1.352 (2018); 3.224 (2019); 3.146 (2020) Afectador por restricciones a la movilidad: 414.025 (2012-2019); 10.653 (2017); 401.445 (2018); 367 (2019); 7.011 (2020) <sup>7</sup>
	Desastres Naturales	Personas afectadas: 1.471 – 35 eventos (2019); 60.188 – 23 eventos (2020) <sup>8</sup> .
	Homicidios contra civiles	No. víctimas histórico: 40.573 (1985-2020); 327 (2017); 481 (2018); 256 (2019) <sup>9</sup> ; 133 (2020) <sup>10</sup>
	Amenazas	No. De víctimas histórico: 38.616 (1985-2020); 3.991 (2017); 5.014 (2018); 3.733 (2019); 257.592 (2020) <sup>8</sup>
	Acciones Armadas <sup>11</sup>	No. Eventos histórico: 15.742 (2012-2020); 90 (2017); 552 (2018); 161 (2019); 67 (2020) <sup>8</sup>
	Delitos contra la libertad y la integridad sexual	Histórico víctimas: 3.027; 109 (2017); 113 (2018); 109 (2019); 20 (2020) <sup>8</sup>



El Departamento de Nariño se ubica al suroeste de Colombia, en la frontera con la República del Ecuador, cuenta con una superficie de 33.268 km<sup>2</sup>, lo que representa el 2,98% del territorio nacional. Limita al norte con el departamento del Cauca, en el extremo suroeste con la República del Ecuador, al oriente con los departamentos de Putumayo y Cauca, y al occidente con el océano Pacífico.

Nariño tiene una posición geoestratégica privilegiada, en la que convergen tres regiones naturales además del océano Pacífico.

El área correspondiente a la región Pacífico abarca el 52% del departamento, se caracteriza por una alta pluviosidad (3000 mm), altas temperaturas y una vegetación selvática al margen del océano Pacífico. La región andina, también reconocida como Los Andes, que incluye el Nudo de los Pastos, representa el 38% de la superficie departamental, caracterizada por un relieve accidentado, que permite contar con variedad de pisos térmicos y microclimas muy específicos; y la región de la Amazonía, que comprende el 10% del área departamental, es caracterizada por una vegetación selvática y de altas precipitaciones (superior a los 4000 mm) (Corponariño, 2017).<sup>1</sup>

### MENSAJES CLAVES

- El desplazamiento forzado es uno de los hechos victimizantes que más afectó a las poblaciones rurales en el departamento de Nariño en el año 2020. Debido a la presencia y enfrentamientos de los grupos armados organizados (GAO) y los Grupos Delictivos Organizados (GDO)<sup>12</sup>, las comunidades abandonan sus territorios por temor a quedar en medio de los enfrentamientos y disputas

<sup>1</sup> Gobernación de Nariño. Plan de Desarrollo Departamental: Mi Nariño, en defensa de lo nuestro 2020-2023. Página. 38-39.

<sup>2</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones de Población 2018-2020. Fecha de consulta: Diciembre/2020.

<sup>3</sup> Gobernación de Nariño. Plan de Desarrollo Mi Nariño en defensa de lo nuestro 2020 - 2023. Páginas 52 y 55.

<sup>4</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV); Registro Único de Víctimas, hecho victimizante desplazamiento forzado. Acumulado víctimas por ocurrencia; personas reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011, que fueron víctimas en el territorio colombiano. Fecha de consulta: noviembre 30/2020.

<sup>5</sup> MONITOR OCHA: Visor de información de enero a diciembre 2020.

<sup>6</sup> Descontamina Colombia. Datos Abiertos. Base de víctimas MAP/MUSE. Fecha de corte: diciembre 31/ 2020.

<sup>7</sup> MONITOR OCHA: Visor de información de enero 2012 a diciembre 2020.

<sup>8</sup> Ibid.

<sup>9</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV); Registro Único de Víctimas por hecho victimizante. Acumulado víctimas por ocurrencia; personas reconocidas en el marco de la Ley 1448/2011, que fueron víctimas en el territorio colombiano. Fecha de corte: Diciembre 31/2020.

<sup>10</sup> MONITOR OCHA: Visor de información del 01 de enero a 31 diciembre de 2020.

<sup>11</sup> Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV). Acciones Armadas: Acto terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos/Hostigamientos. Fecha de corte: noviembre 30/2020.

<sup>12</sup> Grupos Armados Organizados (GAO), bajo un mando responsable, ejercen en el territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. Grupos Delictivos Organizados (GDO), grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención de Palermo, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1908\\_2018.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1908_2018.html)

territoriales de dichos grupos<sup>13</sup>. Las poblaciones más afectadas se concentran en el pacífico nariñense y se evidencia el incremento de los riesgos por desplazamiento forzado y confinamientos en zonas de frontera y cordillera. A pesar del aislamiento preventivo obligatorio decretado en el año 2020 por el gobierno nacional en el marco de la pandemia por el COVID-19, las acciones de los GAO/GDO continúan, generando accidentes y riesgos por la instalación de minas antipersonal, restricciones en la movilidad, amenazas, desplazamientos forzados, homicidios, violencia basada en género y alerta sobre el posible reclutamiento, uso y utilización de menores.

- Se presentaron hechos de violencia contra las mujeres y niñas en el marco del conflicto armado y de la pandemia COVID-19. Existe temor por parte de las mujeres a hacer denuncias, por no tener claridad sobre las rutas de atención de violencia basada en género (VBG), el limitado acceso a medios de comunicación e información, sobre todo en zonas rurales donde no se cuenta con conectividad a internet, disminución de recursos para la atención. Existe preocupación por el aumento de niñas y niños en los hogares asumiendo roles de cuidado, la difícil situación de las trabajadoras domésticas, la violencia en contra de mujeres que ejercen sexo por supervivencia, incluyendo población con identidades de género y orientaciones sexuales diversas LGBTI, refugiada y migrante (venezolana y ecuatoriana) y las dificultades para generar ingresos económicos en el departamento de Nariño.
- A partir de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 que estableció entre otras medidas el cierre de fronteras, el tránsito y flujo de la población en el cordón fronterizo se mantuvo en Nariño. La población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, de otras nacionalidades y colombianos retornados, utilizan rutas irregulares, exponiéndose a riesgos como la trata y tráfico de personas, explotación sexual, reclutamiento forzado, xenofobia, discriminación, homicidios, amenazas, robos y bajo acceso a elementos de bioseguridad de prevención COVID-19. Por ello, es prioritario continuar trabajando de manera articulada entre la institucionalidad y la cooperación internacional, para brindar una respuesta conjunta a las necesidades de las comunidades.
- A raíz de las permanentes lluvias que se registraron en el departamento comunidades afrodescendientes e indígenas resultaron afectadas por inundaciones, en especial a la región del Telembí<sup>14</sup> y el Pacífico nariñense. La contaminación de fuentes hídricas por derrame de crudo, debido a atentados con artefactos explosivos y robo de crudo en el oleoducto Trasandino afectaron a municipios como Ricaurte, Tumaco, Roberto Payán y Barbaocoas, es otro tema de preocupación. Además, se han presentado heladas (bajas temperaturas) las cuales afectaron los cultivos de papa y pastos para bovinos, equinos y cuyes, perjudicando a campesinos y comunidades indígenas en 11 municipios, como Pasto, Cumbal, Guachucal, Pupiales, Aldana, entre otros, en las subregiones de La Sabana, Obando y Centro<sup>15</sup>.

## CONTEXTO Y RETOS HUMANITARIOS

- 1. Desplazamiento forzado:** Entre los meses de enero a diciembre de 2020 se registraron 35 desplazamientos masivos<sup>16</sup> en Nariño, afectando aproximadamente a 10.712 personas (3.739 familias) en los municipios de Roberto Payán (11 eventos), Olaya Herrera (4), Magüi Payán (3), La Tola (2), Tumaco (2), Mosquera (2), Iscuandé (2), (El Charco (1), El Rosario (1) y Francisco Pizarro (1). El municipio de Roberto Payán<sup>17</sup> requiere especial seguimiento y atención, por las constantes confrontaciones entre GAO y GDO que se encuentran en la zona rural, pues en este periodo se han presentado 11 desplazamientos masivos (afectando aproximadamente a 3.580 personas – 1.241 familias) y fueron receptores de familias desplazadas de otros municipios como Olaya Herrera. La situación de los municipios afectados por desplazamientos masivos requieren de una intervención intersectorial e institucional que permita la protección y acceso a derechos de las poblaciones afectadas, atención integral y eventualmente la recuperación económica y del tejido social. Para el Grupo Temático de Protección (GTP) dentro del Equipo Local de Coordinación (ELC) Nariño, es de vital importancia sumar esfuerzos y generar estrategias que permitan la aplicación de los marcos de protección a las personas afectadas por desplazamientos forzados y las comunidades en riesgo; esto incluye fortalecer la capacidad de las instituciones estatales para implementar acciones de prevención y protección de derechos, el fortalecimiento de entornos protectores para niños y niñas, rutas de prevención y atención a víctimas de violencias basadas en género (VBG) y la respuesta a la situación humanitaria en Nariño. Lo anterior, teniendo en cuenta las cuatro (4) alertas tempranas que emitidas en 2020 por la Defensoría del Pueblo<sup>18</sup>, entre las cuales se advierte el riesgo que enfrentan las comunidades de los municipios de Tumaco, Magüi Payán, Santa Bárbara de Iscuandé, Leiva y El Rosario.
- 2. Restricciones a la movilidad, acceso y confinamiento:** Se presentan constantes eventos de restricción a la movilidad, y confinamiento en Nariño. Sin embargo, hay eventos que no cuentan con documentación, declaración y seguimiento, lo cual hace que se invisibilicen algunas de las emergencias. En 2020, en zonas rurales de Tumaco, Roberto Payán y Cordillera se han identificado afectaciones relacionadas a posibles restricciones a la movilidad y confinamiento, entre otros factores debido a contaminación por minas antipersonal, amenazas y coacción de los grupos armados contra las comunidades. Desde marzo de 2020, la situación se dificultó aún más debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, pues los GAO/GDO circulan panfletos de

<sup>13</sup> Entre los grupos armados que hacen presencia en Nariño están: Ejército de Liberación Nacional (ELN), nuevas estructuras o disidencias FARC EP (Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), Frente Oliver Sinisterra (FOS), Gente del Orden, Frente Stiven González, Frente 1, Frente 30, Bloque Alfonso Cano, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Los Contadores. <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-de-la-paz/conociendo-al-alfonso-cano-72312>

<sup>14</sup> <https://www.semana.com/nacion/articulo/mas-de-3000-damificados-por-inundaciones-en-barbaocoas-nariño/202035/>

<sup>15</sup> El Departamento de Nariño se encuentra dividido política y administrativamente en 64 municipios, subdivididos en 13 Subregiones: Abades, Centro, Cordillera, Exprovincia de Obando, Guambuyaco, Juanambú, La Sabana, occidente, Pacífico Sur, Piedemonte Costero, Río Mayo, Sanquianga y Telembí. Plan de Desarrollo Mi Nariño en defensa de lo nuestro 2020 - 2023. Páginas 64 y 65

<sup>16</sup> Seguimiento emergencias humanitarias OCHA/FAO – ELC Nariño. Fecha de corte: marzo 31 de 2020.

<sup>17</sup> Reporte realizado por ELC Nariño sobre el municipio de Roberto Payán pueden ser consultados en: <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/documents/table?search=roberto-pay%C3%A1n>

<sup>18</sup> Defensoría del Pueblo. Alertas Tempranas 2020. <http://alertastempranasdpc-dev.azurewebsites.net/?anioBusqueda=2020&criteroBusqueda=Nari%C3%B1o>

amenaza<sup>19</sup> por redes sociales y de forma física, presionando a las comunidades a que cumplan las medidas establecidas por el gobierno nacional sobre el aislamiento preventivo obligatorio; además, se restringe la movilidad de vehículos, el cierre de vías y estableciendo toques de queda adicionales dentro y fuera de los municipios como Leiva, Policarpa, El Rosario, Samaniego, Tumaco, Mosquera, El Charco, Ricaurte, Cumbal y Mallama, entre otros. A pesar que algunos panfletos no fueron verificados por parte de las autoridades estatales y se presume que fueron falsos, han causado temor en las comunidades en donde circulan estas amenazas, generando riesgos de protección y posibles violaciones a los derechos humanos en el departamento de Nariño.

- 3. Minas antipersonal (MAP) y Munición sin explotar (MSE):** Según información de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) el Programa Descontamina Colombia<sup>20</sup>, en el periodo comprendido entre 1990 y a corte 31 de diciembre de 2020, Nariño tiene un acumulado de 1.015 víctimas de MAP, MSE y Trampas Explosivas (TE), de las cuales 657 son civiles y 358 miembros de fuerza pública<sup>21</sup>. Actualmente Nariño ocupa el tercer lugar entre los que reportan la mayor cantidad de víctimas de MAP y MSE en el país. Las estadísticas oficiales indican que en 2020 se presentaron 57 víctimas (50 heridos – 7 muertos) en los municipios de Tumaco (34), Magüí Payán (9), Roberto Payán (7), Olaya Herrera (4), Cumbitara (2), Barbaças (1), de los cuales 42 son civiles y 15 miembros de fuerza pública, (7 menores de edad). En 2020 también se reportaron eventos que afectaron comunidades educativas en los municipios de Tumaco, Barbaças, Leiva y Policarpa, y además, se han registrado eventos<sup>22</sup> con MAP, principalmente en municipios de la costa pacífica y cordillera nariñense. En relación con la Covid-19, muchas familias deben trabajar el campo, incluso en zonas con sospecha de contaminación por dichos artefactos; por esta razón, para el Servicio de Acción Contra Minas de Naciones Unidas (UNMAS) y el ELC Nariño, es de vital importancia en medio de la pandemia del COVID-19, adelantar la difusión de mensajes de prevención a través de emisoras comunitarias y medios de comunicación, debido a que la mayoría de los accidentes ocurrieron por la manipulación de artefactos explosivos y el desconocimiento de los riesgos que representan, haciendo énfasis en los niños, niñas y adolescentes que no pueden asistir a clases y que deben acompañar a sus padres al campo para realizar labores de agricultura. Se continúa promoviendo la articulación de acciones que permitan desactivar los artefactos explosivos reportados por las comunidades a través de actividades de desminado humanitario, y se deben adelantar capacitaciones dirigidas a personerías, enlaces de víctimas y líderes comunitarios, con el propósito de fortalecer la gestión integral de riesgos (ERM), difundir la ruta de atención y la activación de la misma en el menor tiempo, para que las víctimas puedan acceder a los servicios médicos, hospitalarios y de rehabilitación física y psicosocial que requieran.
- 4. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el conflicto armado:** los niños, niñas, adolescentes y jóvenes continúan siendo afectados por el conflicto armado, razón por la cual, la Defensoría del Pueblo advierte que existe un alto riesgo de reclutamiento forzado, uso y utilización de menores en 182 municipios del país, en el que se incluyen municipios de Nariño, donde los actores armados buscan controlar nuevas zonas, vinculando a las niñas y niños a las filas para utilizarlos en labores como vigilancia, cobro de extorsiones, homicidios e incluso, en algunos casos, son los encargados de amenazar a líderes y lideresas reclamantes de tierras<sup>23</sup>. Desde el Grupo de Trabajo de Educación en Emergencia que acompaña a la Gobernación de Nariño y los municipios de Pasto, Tumaco e Ipiales con las Mesas de Educación en Emergencia, en el primer trimestre de 2020 reportó en Tumaco la afectación de 28.997 niñas, niños y jóvenes por el conflicto y el homicidio de 10 estudiantes en hechos violentos generados por la presencia de GAO/GDO; en el municipio de Ipiales se han visto afectados 441 niños y niñas escolarizados por situaciones de violencia, y se destaca el incremento significativo de la matrícula de población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, que requiere una adecuada atención. En el contexto de la pandemia por el COVID-19, aproximadamente 136.842 niños, niñas y adolescentes<sup>24</sup> fueron afectados por la suspensión de clases escolares, aumentando los riesgos de abuso, explotación, reclutamiento y deserción del sistema educativo, así como mayores problemas en la calidad de la educación y acceso, debido a que la población escolar en zonas rurales no cuenta con recursos digitales para la educación a distancia. Es necesario el fortalecimiento de entornos protectores para prevenir la deserción escolar, los riesgos de reclutamiento y utilización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la implementación de educación sensible al conflicto, procesos de integración y prevención de xenofobia hacia población refugiada y migrante; así mismo, la actualización e implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo, capacitación a docentes y directivos en atención psicosocial, orientación escolar y atención en crisis, como también establecer una coordinación con la institucionalidad local, departamental y la cooperación internacional para responder a los requerimientos de la emergencia sanitaria de la COVID-19.
- 5. Mujeres y Niñas enfrentan discriminación y violencia basada en género (VBG):** la situación de violencia que enfrentan las mujeres y los obstáculos en la atención de los sectores de salud, justicia, educación y empleo en Nariño es compleja, debido a las barreras geográficas de acceso y de prejuicio social que limitan el goce efectivo de sus derechos. De acuerdo con el compilado de fuentes consultadas como Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género (SIVIGE) y duplas de atención psicosocial y jurídica, en el año 2020 se notificaron cerca de 1.115 eventos de VBG contra mujeres. Este tipo de violencia se

<sup>19</sup> <https://lasillavacia.com/los-armados-ahora-tambien-juegan-autoridad-sanitaria-76482>

<sup>20</sup> Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), Programa Descontamina Colombia. <http://www.accioncontraminas.gov.co/>, Fecha de consulta: diciembre 10 de 2020.

<sup>21</sup> En el periodo comprendido entre 1990 a diciembre 2020, el Departamento de Nariño reporta 982 víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y de este universo de víctimas 753 resultaron heridas, 229 fallecieron y 136 son menores de 18 años. <http://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/Paginas/Estadisticas-de-Victimas.aspx>. Fecha de consulta: Diciembre 10 de 2020.

<sup>22</sup> Denominación genérica que corresponde tanto a accidentes como a incidentes causados por Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explorar (MSE) y/o Trampas Explosivas (TE).

<sup>23</sup> <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/comunicados/9150/Entre-2017-y-2019-Defensor%C3%ADa-emiti%C3%B3-108-alertas-tempranas-sobre-riesgo-de-reclutamiento-infantil-n%C3%B1os-soldado-Defensor%C3%ADa.htm>

<sup>24</sup> <http://www.sednariño.gov.co/SEDNARIÑO12/index.php/es/descargassed/1806-Herramientas-de-apoyo-en-simat>. Consulta: Consolidado Matrícula Anexo 6A – Mayo/2020

profundiza en situaciones de emergencia como la actual pandemia, cuyo necesario aislamiento aumentó los riesgos<sup>25</sup> de violencias de género contra las mujeres y las niñas en diferentes escenarios, como el aumento de la violencia intrafamiliar y violencia sexual, explotación sexual, confinamiento con el agresor, violencia cibernética, brecha digital tanto para información como para denuncia; dificultades en acceso a medios de vida relacionadas con las actividades económicas predominantes para las mujeres en el departamento y las restricciones impuestas, así como los riesgos para mujeres líderes y defensoras de derechos humanos también hacen parte del contexto. La violencia contra las mujeres es un asunto de salud y seguridad pública, sin embargo, se reconoce que dicho panorama parte del subregistro, ya que se estima que tan solo el 25,3 por ciento de las mujeres nariñenses reportan los casos o buscan ayuda. A través de las líneas de atención de las Duplas Violeta<sup>26</sup> y Naranja<sup>27</sup> se atendieron en el año 2020 aproximadamente 357 casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, principalmente en Pasto, Ipiales, Mallama, Francisco Pizarro, San José de Albán, Buesaco, Berruecos, Chachagüí, Iles y Sandoná. Han ocurrido cinco feminicidios durante el aislamiento obligatorio, una niña en Pasto, una mujer adulta mayor en Buesaco, una mujer en la Unión, otra una niña y su abuela adulta mayor en Colon Génova, alertando que, las Comisarias de Familia e instituciones locales cuentan con poco personal para atender estas emergencias, y además están sin elementos de bioseguridad para prevenir riesgos, acceder a las comunidades y atender a las víctimas. La Línea de atención en salud mental reporta 25 casos de mujeres nariñenses que han acudido a este mecanismo para pedir ayuda. Es por ello que desde el ELC Nariño y el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) en Nariño, se impulsa la recolección, sistematización y análisis de información, la articulación con la institucionalidad local y acciones para la prevención de la violencia basada en género.

6. **Grupos étnicos:** Las amenazas en contra de las comunidades étnico-territoriales en Nariño continúan en aumento, los homicidios, la intimidación, desplazamientos forzados, confinamientos y señalamientos de los grupos armados, afectan significativamente a las comunidades étnicas en el departamento. La Defensoría del Pueblo alerta sobre el riesgo en el que se encuentran los pueblos indígenas de los municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte<sup>28</sup>. En el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) sobre la situación de los derechos humanos en Colombia<sup>29</sup> señala entre otros hechos, el incremento de la violencia por parte de grupos armados no estatales y grupos criminales que afecta a los pueblos indígenas y afrodescendientes, el asesinato de integrantes del pueblo Awá, el incremento de las masacres<sup>30</sup> a nivel nacional y que incluyó a Nariño<sup>31</sup> entre los departamentos más afectados, y el reporte de dos casos de violencia sexual que involucró a integrantes del ejército y la policía en contra de niñas de pueblos indígenas en Nariño. Igualmente, existen riesgos para la protección de los pueblos indígenas<sup>32</sup>, comunidades afrocolombianas; del total de los 35 desplazamientos masivos registrados en el año 2020, 31 desplazamientos afectaron a población afrodescendiente, representando un 85 por ciento (9.549 personas aproximadamente); de otro lado, 5 desplazamientos afectaron a comunidades indígenas del pueblo Eperara Siapidara y Awá (738 personas aproximadamente)<sup>33</sup>, poblaciones que además en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19 han incrementado sus problemáticas y necesidades, al ser afectadas sus actividades económicas y causando una pérdida de medios de vida y sustento familiar, limitado el acceso a servicios de salud, elementos de bioseguridad, agua potable e inseguridad alimentaria. Además, se debe tener presente que, varias poblaciones se ubican en territorios de difícil acceso debido a condiciones geográficas, escaso sistema de transporte (fluvial) con altos costos, presencia de actores armados, cultivos de uso ilícito, riesgos y accidentes causados por minas antipersonal.
7. **Desastres de origen natural:** La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres<sup>34</sup> (UNGRD) reporta que para el año 2020 se presentaron 194 eventos, afectando aproximadamente a 14.150 personas (8.770 familias), de los cuales aproximadamente el 20 por ciento de los eventos afectan a municipios con comunidades afrodescendientes e indígenas. Los eventos están relacionados con inundaciones<sup>35</sup>, movimiento de masa, deslizamientos, incendios, heladas, avenida torrencial y sismos. Entre los municipios afectados se encuentran Barbacoas, Samaniego, Policarpa, Ancuya, Arboleda, Buesaco, Guaitarilla, San Pablo y Los Andes Sotomayor, entre otros municipios afectados por doble afectación, debido a la presencia y accionar de los GAO/GDO. Entre los impactos ambientales sufridos en Nariño también se encuentra la contaminación de fuentes hídricas debido a la instalación de válvulas ilícitas y atentados contra el oleoducto trasandino<sup>36</sup>, que ha causado que varias comunidades no tengan acceso a agua segura y afectaciones a ríos, al medio ambiente, a cultivos productivos y de pan coger. La Coordinación Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres de Nariño (CDGRD) realizó durante 2020 el fortalecimiento para el sistema de gestión de riesgos de

<sup>25</sup> El aislamiento por el COVID-19 y las medidas que esta emergencia implican, están teniendo impactos diferenciados para mujeres y hombres y una de las grandes afectaciones es la violencia al interior de los hogares. Para el caso de Nariño, se ha visto un incremento en el número de llamadas a las líneas de atención y se hace visibles las brechas que tienen las mujeres para tener acceso a la oferta de servicios y buscar orientación.

<sup>26</sup> Números habilitados en la Dupla Violeta, para el departamento de Nariño: 3178203923 y 3007473482 - <https://twitter.com/gobnariño/status/1260299858805800987?s=12>

<sup>27</sup> Números habilitados en la Dupla Naranja, para el municipio de Pasto: 3157410313 y 3012878304 - <https://www.pasto.gov.co/index.php/genero/13394-con-la-estrategia-dupla-naranja-alcaldia-de-pasto-brinda-atencion-juridica-y-psicologica-a-mujeres-victimas-de-violencias-basadas-en-genero>

<sup>28</sup> Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana 045-19, Octubre 2019. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/AT-N%C2%B0-045-19-NAR-Barbacoas-Ricaurte-Tumaco.pdf>

<sup>29</sup> <https://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anuales/9547-informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano-2020>

<sup>30</sup> ACNUDH documentó 76 masacres<sup>5</sup>, que implicaron la muerte de 292 personas, incluyendo 23 mujeres, 6 niñas, 18 niños, siete indígenas y 10 afrodescendientes (cinco casos adicionales continúan siendo documentados).

<sup>31</sup> El Observatorio de Conflictos, Paz y Derechos Humanos de Indepaz, reporta en el informe de masacres en Colombia em el 2020, registra 9 masacres ocurridas en Nariño. <http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>, Marzo 30 de 2021.

<sup>32</sup> La Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) denuncia sobre homicidios, amenazas contra la líderes y la vulnerabilidad de las comunidades, por la presencia y el accionar de los grupo armados - <https://www.onic.org.co/comunicados-regionales/3843-joven-del-resguardo-indigena-awa-de-pipalta-palvi-vaguapi-nueva-victima-del-conflicto-armado>, <https://www.facebook.com/unidadindigenadelpuebloawa/unipa/>

<sup>33</sup> MONITOR OCHA: Visor de información de enero a diciembre 2020.

<sup>34</sup> <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx>

<sup>35</sup> UNGRD emite alerta por la temporada de lluvias, por probabilidad de afectación y desbordamiento en los ríos Telembí, Rosario y Tola, aumentando el nivel en los ríos Mira, Guiza y San Juan, además de los deslizamientos en diferentes municipios. [http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Boletin%20Externo/Bol\\_Ext01\\_2020.pdf](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Boletin%20Externo/Bol_Ext01_2020.pdf)

<sup>36</sup> En el año 2019 se reportaron 23 atentados contra el oleoducto trasandino (<https://www.radionacional.co/noticias/actualidad/oleoducto-trasandino-el-atentado>) y en el primer semestre del 2020 se reportan 8 atentados (<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/03/13/reportan-atentado-contra-oleoducto-trasandino-en-el-sur-de-colombia/>).

desastres en todos los municipios de Nariño, a través del Plan Departamental y Municipales de Gestión del Riesgo, y desde el ELC Nariño se está apoyando la formulación de Planes Escolares de Gestión de Riesgo, que permitan mitigar y formular planes para la reducción, respuesta y recuperación de la población en eventos de emergencia.

8. **Flujos migratorios mixtos (Frontera):** En Nariño se registran 14.207 personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela con vocación de permanencia<sup>37</sup>, estableciéndose principalmente en los municipios de Pasto (43%), Ipiales (32,3%), Tumaco (8,9%), La Unión (2,8%) y Cumbal (2,4%)<sup>38</sup>. Líderes, organizaciones venezolanas y gobiernos locales han manifestado que existe mayor presencia de población venezolana en el territorio en condición irregular, así como en zonas rurales, lo que dificulta su identificación y acceso a servicios. A partir de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la COVID-19 que establece entre otras medidas preventivas restricciones de movilidad<sup>39</sup>, aislamiento preventivo obligatorio y el cierre de la frontera colombo-ecuatorial, se ha evidenciado la pérdida de medios de vida y sustento familiar<sup>40</sup> de la población venezolana y de las comunidades de acogida; misma situación se presenta en el tránsito en doble flujo de población de diversas nacionalidades por caminos informales lo que ha incrementado diversos riesgos de protección, xenofobia, dificultades de acceso a servicios y atención<sup>41</sup>. En coordinación con alcaldías locales y la Gobernación de Nariño, el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) de Nariño, promovió una respuesta coordinada desde la complementariedad, desarrollando diversas acciones y procesos para brindar una respuesta integral a la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela, retornados y comunidades de acogida<sup>42</sup>.
9. **Proceso de reincorporación (ex combatientes de las FARC-EP):** Alrededor de 450 personas (124 mujeres y 328 hombres), ex combatientes de las extintas FARC-EP se encuentran acreditadas y en proceso de reincorporación en Nariño en el año 2020. En el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR)<sup>43</sup> de La Variante en Tumaco, habitan alrededor de 81 Personas en Proceso de Reincorporación PPR<sup>44</sup> (24 mujeres y 57 hombres), y aproximadamente 371 personas viven fuera del AETCR de La Variante, dispersos en varios municipios de Nariño; algunos hacen su proceso de reincorporación agrupados en zonas llamadas Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) donde trabajan proyectos productivos, siendo los más significativos Pasto, Cumbal, Tumaco Urbano y El Charco. Los principales desafíos que enfrentan las Personas en Proceso de Reincorporación (PPR) son las garantías de seguridad. Sólo en el año 2020 se registró el asesinato de 6 excombatientes en el departamento<sup>45</sup>, y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (UNVMC) identificó entre otras necesidades: la falta de acceso a tierras y proyectos productivos, el acceso a la vivienda digna (sólo el 21% posee vivienda), el acceso a la salud y a la educación (a través del programa Maestro Itinerante), la estigmatización y la inseguridad. Mientras tanto, los grupos disidentes continúan vinculando a exintegrantes de las FARC-EP en sus estructuras ilegales por medio de ofertas económicas o amenazas en contra de estos o sus familias, ofertas que predominan en diferentes regiones del país y en Nariño se concentra el Clan del Golfo/AGC<sup>46</sup>, convirtiéndose en las mayores limitantes de la reincorporación política de los excombatientes. Por esta razón, es prioridad en el proceso de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil, la articulación de la Gobernación de Nariño con la inclusión en el Plan de Desarrollo de la Política Pública de Reintegración y Reincorporación, así como en la labor que desarrollan la ARN y los alcaldes en los municipios de Tumaco, El Charco, Pasto, Cumbal e Ipiales y desde la UNVMC, se acompañó durante el año 2020, los esfuerzos de las instituciones gubernamentales y del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) ahora el "Partido de los Comunes"<sup>47</sup>, en la implementación de los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz, haciendo seguimiento y apoyando al AETCR y a otros grupos poblacionales en reincorporación en el área urbana de Tumaco y en algunos espacios rurales.
10. **Emergencia sanitaria por COVID-19:** En Nariño se han reportado 28.677 casos confirmados a diciembre de 2020, 14.349 mujeres (50 %) – 14.328 hombres (50 %), 909 personas fallecidas y 25.963 recuperadas<sup>48</sup>. Del total de los 64 municipios del departamento de Nariño, los más afectados por COVID-19 son Pasto 16.298 (56.83 %), Ipiales 2.669 (9.31 %), Tumaco 2.096 (7.31 %) y Barbacoas 557 (1.94 %). Existe la necesidad de fortalecer los servicios de baja complejidad de los municipios de la costa pacífica y de cordillera, especialmente servicios de urgencias y de transporte para la referencia de pacientes; igualmente, la capacidad de estos servicios con los equipos, para favorecer la telemedicina y la atención en salud extramural. Al mismo tiempo, es necesario establecer estrategias edu-comunicacionales en prevención COVID-19 a nivel departamental con enfoque etno-cultural, que permita la inclusión de rutas de atención en salud adecuadas a las comunidades dispersas y de difícil acceso. Las principales actividades económicas se han visto afectadas, causando una pérdida de medios de vida y sustento familiar, afectando ampliamente la

<sup>37</sup> De la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela en el departamento de Nariño, 3.322 personas cuentan con permiso especial de permanencia – PEP.

<sup>38</sup> <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-octubre>

<sup>39</sup> Decretos por medio de los cuales se adoptan acciones transitorias para la prevención de riesgos de contagio y/o propagación del COVID-19: toques de queda, restricción de consumo y expendio de bebidas embriagantes, pico y cédula para el ingreso y atención en el comercio, servicio y bancos. Para mayor información en: <https://sitio.nariño.gov.co/normatividad/> - <https://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2020>

<sup>40</sup> Las principales actividades económicas realizadas están en el sector informal, como son las ventas ambulantes, mototaxismo, construcción, jornales en fincas, empleo doméstico, empleados en servicios generales en hoteles, peluquerías y cafeterías, atención en almacenes de ropa y calzado, ejerciendo sexo por supervivencia, entre otros. La mayoría de la población trabaja jornadas de 12 horas o más, ganando menos del mínimo sin prestaciones sociales.

<sup>41</sup> Entre los riesgos identificados están: la trata y tráfico de personas, violencia basada en género, violencia sexual basada en género, reclutamiento forzado, amenazas, xenofobia y discriminación, como también vacíos y necesidades de protección, alimentación, salud, educación, acceso a elementos de bioseguridad, alojamiento y acceso a agua segura.

<sup>42</sup> GIFMM Nariño: <https://data2.unhcr.org/es/working-group/2317?sv=39&geo=0> – Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela: <https://r4v.info/es/situations/platform/location/10044>

<sup>43</sup> AETCR: Con la terminación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización el 15 de agosto del 2017, se dio inicio a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), los cuales son administrados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. En los ETCR se realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretende facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Farc-Ep a la vida civil. De igual forma, se pretende que con estas acciones se pueda aportar positivamente a las comunidades aledañas. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>

<sup>44</sup> Personas en Proceso de Reincorporación PPR: actualmente están vinculadas al sistema de salud, muchas se encuentran completando sus estudios básicos y de bachiller, apoyados por diferentes ONG y el Estado Nacional, reciben un subsidio mensual y algunos colectivos reciben alimentos básicos y se encuentran desarrollando distintos proyectos productivos, la mayoría agropecuarios, que enfrentan dificultades para su comercialización.

<sup>45</sup> Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia S/2020/1301. <https://colombia.unmissions.org/documents>.

<sup>46</sup> Vigésimo Octavo Informe del Secretario General al Consejo Permanente Sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA). <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2020/12/XXIX-Informe-Semestral.pdf>

<sup>47</sup> Partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), cambia el nombre en 2021 a Comunes. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/partido-politico-de-las-farc-anuncio-que-cambio-de-nombre-a-comunes-3115267>

<sup>48</sup> Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN). <http://www.idsn.gov.co/index.php/covid19>. Consultado: diciembre 19/2020

seguridad alimentaria y nutricional. Entre la población con mayor vulneración y afectación, se encuentran mujeres y población LGBTI, población refugiada y migrante, pueblos indígenas y afrodescendientes, población que ejerce trabajo sexual por supervivencia. Durante el 2020 la Gobernación de Nariño y las Alcaldías, han emitido decretos en el marco de la emergencia sanitaria donde se toman medidas como horarios para el abastecimiento familiar de productos de la canasta familiar, regulación de la movilidad de las personas (toque de queda), prestación del servicio en centros de acopio (mercados y supermercados), y procesos de desinfección de espacios públicos.

### III. COORDINACIÓN NARIÑO.

El Equipo Local de Coordinación ELC Nariño es un espacio de diálogo, intercambio de información y coordinación de 36 organizaciones activas en el año 2020<sup>49</sup>, en sectores esenciales como albergue, agua, saneamiento e higiene, seguridad alimentaria y nutrición, salud, protección, educación en emergencia y recuperación temprana; realizan apoyo complementario en la atención y respuesta integral en emergencias humanitarias, incidencia en temas de desarrollo y paz, desastres de origen natural, así como en la interlocución y articulación con instituciones, entidades, gubernamentales y no gubernamentales del nivel regional, departamental y local. *El liderazgo humanitario del ELC Nariño estuvo a cargo de ACNUR (enero-octubre de 2020) y UNODC como Líder en Construcción de Paz y Desarrollo, y desde finales de octubre asumió el liderazgo humanitario OCHA.*

#### EQUIPO LOCAL DE COORDINACIÓN (ELC) NARIÑO

	Albergue	Agua, saneamiento e higiene - WASH	Seguridad alimentaria y nutrición - SAN	Salud	Protección	Educación en Emergencia	Estabilización socioeconómica, medios de vida	Multisectorial
<b>HUMANITARIO</b> Líder Humanitario: OCHA	<b>Punto Focal: OIM</b> NRC, Cruz Roja Colombiana, Pastoral Social Pasto, FUPAD, JRS, Aldeas Infantiles	<b>Punto Focal: UNICEF</b> Acción Contra el Hambre, APS, Plan Internacional, JRS, FUPAD, Pastoral Social Tumaco, NRC, PNUD, OPS/OMS, Cruz Roja Colombiana, AECID, Ayuda en Acción, Aldeas Infantiles	<b>Punto Focal: WFP</b> Acción Contra el Hambre, Pastoral Social Pasto, Pastoral Social Tumaco, NRC, Plan Internacional, APS, ICCO, FUPAD, Cruz Roja Colombiana, JRS, PNUD, FAO, CICR, UNICEF, Ayuda en Acción	<b>Punto Focal: OPS/OMS – Acción contra el Hambre</b> MSF-E, MDM-F, CICR, Cruz Roja Colombiana, APS, HAI, FUPAD, JRS, OIM, UNICEF	<b>Punto Focal: ACNUR, FUPAD</b> Aldeas Infantiles, CICR, MDM-F, NRC, OIM, OPS/OMS, WFP, JRS, UNICEF, UNMAS, APS, HAI, ONU Mujeres, Pastoral Social Pasto, Pastoral Social Tumaco, MSF-E, FUPAD, MPDL, MAPP/OEA, OACNUDH, Save the Children, Plan Internacional, Cruz Roja Colombiana, FAO, OCHA	<b>Punto Focal: UNICEF - NRC</b> Save the Children, Plan Internacional, Cruz Roja Colombiana, OIM, MPDL, JRS, Pastoral Social Pasto, Global Humanitaria, PNUD	<b>Punto Focal: OIM, NRC</b> Acción contra el Hambre, ACNUR, Aldeas Infantiles, CICR, Cruz Roja Colombiana, MDM-F, OPS/OMS, WFP, JRS, UNICEF, Ayuda en Acción, PNUD, FAO, ICCO	<b>Punto Focal: NRC, OIM</b> ACNUR, CICR, WFP, JRS, FUPAD
<b>CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y DESARROLLO</b> Líder Paz y Desarrollo: UNODC								
<b>DESARROLLO Y PAZ</b> Punto Focal: UNODC – PNUD					<b>SUBGRUPO DESARROLLO Y PAZ – REINCORPORACIÓN</b> Punto Focal: UNVMC			
FAO, PNUD, WFP, OIM, UNVMC, ONU MUJERES, ICCO Internacional, Ayuda en Acción, Ayuda en Acción, Acción contra el Hambre, AECID, Pastoral Social Ipiales					FAO, UNODC, OIM, ONU MUJERES, WFP, PNUD			
<b>GRUPOS TEMÁTICOS</b>								
<b>GRUPO TEMÁTICO DE PROTECCIÓN (GTP)</b>			<b>GRUPO TEMÁTICO DE DESARROLLO Y PAZ (GTDP)</b>		<b>GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS</b>		<b>GRUPO DE GÉNERO</b>	
Líder: ACNUR - Colider: FUPAD Subgrupos: Acción contra minas, Protección a la Niñez y Género			Líder: UNODC - Colider: FAO		Líder: UNICEF		Líder: WFP - Colider: ONU Mujeres	
<b>GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS (GIFMM) NARIÑO</b> Líderes: ACNUR - OIM								
Acción Contra el Hambre, ACNUR, Aldeas Infantiles, APS, CICR, Cruz Roja Colombiana, HAI, MDM-F, NRC, OIM, OPS/OMS, ONU Mujeres, Pastoral Social Pasto, Pastoral Social Ipiales, WFP, JRS, UNICEF, PROINCO, World Vision								
<b>GRUPO TEMÁTICO DE PROTECCIÓN</b> Líder: ACNUR - Colider: JRS			<b>GRUPO TEMÁTICO DE PREVENCIÓN DE TRATA Y TRÁFICO</b> Líder: OIM			<b>GRUPO DE NIÑEZ</b> Líder: UNICEF - Colider: Save the Children		

Para mayor información sobre este producto, contacte al  
Equipo Local de Coordinación ELC Nariño: [adriana.guerra@un.org](mailto:adriana.guerra@un.org)  
Elaboró: ([ingrid.cadenaobando@fao.org](mailto:ingrid.cadenaobando@fao.org) – [cadenaob@unhcr.org](mailto:cadenaob@unhcr.org))

<sup>49</sup> Organización Internacional para las Migraciones OIM, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, Programa Mundial de Alimentos WFP, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, ONU MUJERES, Servicio de Acción contra las Minas de las Naciones Unidas UNMAS, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, Departamento de Salvaguardia y Seguridad de las Naciones Unidas UNDSS, Misión de Verificación de la ONU en Colombia UNVMC, Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA, Consejo Noruego para los Refugiados NRC, Acción Contra el Hambre, Plan Internacional, ICCO Cooperación, Servicio Jesuita a Refugiados JRS, Médicos sin Fronteras España MSF-E, Heartland Alliance International HAI, Save the Children, Global Humanitaria, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad MPDL, Aldeas Infantiles, Alianza por la Solidaridad APS, Médicos del Mundo Francia MDM-F, Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, Ayuda en Acción, Cruz Roja Colombiana, Pastoral Social Pasto, Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, Pastoral Social Ipiales, Comité Internacional de la Cruz Roja CICR, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia MAPP/OEA, Otro: Consorcio de Asistencia Humanitaria (2019 hasta abril 2020), conformado por NRC, Diakonie, Plan Internacional, Médicos del Mundo, Alianza por la Solidaridad y Acción contra el Hambre, financiado por recursos de ECHO. Consorcio MIRE (mayo 2020): MDM, APS, PLAN, Acción contra el Hambre, NRC y Diakonie-CID.